



## **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy tres (3) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 24 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrado FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual AVOCA conocimiento de la acción de tutela presentada por **La UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA** a través de su apoderada contra la Sala de Casación Laboral de esta Corporación.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso laboral No. 05001-31050-19-2016-01309-01. en especial a Gustavo Antonio Jaramillo Zapata (recurrente) así como las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: : s despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.  
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)